

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 30	10 39	3 15	6 19
» » á Sanlúcar.	7 15	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	6 40	9 »	3 35	6 38
» Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 9 de Agosto de 1883.

Núm. 8.399.

## El Guadalete.

El siguiente artículo de *El Imparcial* es reflejo fiel de la opinion del país en estos momentos, y está, por otra parte, de perfecto acuerdo con la actitud de la inmensa mayoría de la prensa democrática de Madrid y provincias, al juzgar la absurda y criminal sedicion de Badajoz:

### JUICIOS DE LA OPINION.

Todo es anómalo y sorprendente en el movimiento insurreccional de Badajoz, ya por fortuna terminado. No hay en él ni una sola circunstancia que no se preste á la duda; no se encuentra acerca de él una sola hipótesis que satisfaga completamente á la razon. Principio, desarrollo y fin, asombran tanto como entristecen. Un largo trabajo de conspiracion gana la voluntad de veinte ó treinta oficiales y quebranta la disciplina de dos regimientos, sin que nadie observe el menor indicio, el sintoma más insignificante de lo que se prepara.

Armas á media noche 600 hombres de infantería; van y vienen sargentos, oficiales y jefes; se sacan de las cuadras 300 caballos; se dispone todo lo necesario para salir de los cuarteles en son de rebeldía; pasa en esto tiempo bastante, y no precisamente á las horas de la madrugada como era antigua costumbre, sino entre once y una, y nadie ni nada estorba á los rebeldes, quienes de allí á poco consuman con todo sosiego y toda seguridad su descabellado proyecto.

El capitán general interino sale del sueño para verse en manos de selicuosos; el gobernador civil es sorprendido en su casa; lo mismo le sucede al subinspector de artillería, al subinspector de ingenieros, al jefe de Estado Mayor, al coronel de caballería, al teniente coronel de carabineros, al capitán y los oficiales que mandan las fuerzas de artillería de la plaza. A las dos de la madrugada no hay en Badajoz más autoridad de hecho que la de un teniente coronel que se hace capitán general del distrito, un periodista que se hace gobernador de la provincia, y una Junta revolucionaria que representa, por sus varios elementos, todas las formas posibles é imaginables del sistema republicano.

Durante doce horas está una plaza de guerra entregada á la rebelion, sin que llegue al gobierno la menor noticia del suceso. El primer aviso viene de un gobierno extranjero; de la confirmacion somos deudores á los mismos insurrectos, quienes no se sabe si por jactancia, si por candidez, ó porque ellos mismos no pudieran sospechar que aquí ignorásemos su alzamiento, tuvieron, como es sabido, el raro capricho de notificarlo á las autoridades de Madrid.

Dueños durante todo el día 5 de Badajoz, al amparo de sus murallas, con unos cuantos cañones y veinte mil fusiles, teniendo la retirada segura á Portugal, y medios de retardar la llegada de las tropas enviadas contra ellos, cuatro horas despues de haber salido á utilizar estos medios y cortar la vía férrea toman el camino de la frontera, sin haber esperado ni aun el tiempo material necesario para saber lo que pasaba en el resto de España.

Por lo irregular y lo extraño, el fin corresponde enteramente á los principios.

Es que los insurrectos han visto que la opinion no les respondia, se dirá para explicar este sorprendente desenlace. ¡Y cuándo pudieron esperar que les respondiese, ni por qué habian de esperarlo!

Enhorabuena que desde fuera de España se juzgue equivocadamente del estado de los ánimos, y se desconozca ó aprecie mal la condicion en que vive el país. Dentro de España, el último sargento sabe que la voluntad pública es notoria y resueltamente contraria á toda idea de trastorno, de desorden; que lo que el país desea es que nadie perturbe la paz de que disfruta y á que tanto debe, ni interrumpa el desarrollo de la política liberal, tan corto tiempo hace comenzado.

La opinion no se inclina sistemáticamente ni á los procedimientos legales ni á los procedimientos revolucionarios. Atenta al fin, no escoge siquiera los medios; emplea los que le dejan. Cuando tiene abierta la legalidad, dentro de ella persigue su objeto, sin que jamás se la haya visto tomar otro camino en pueblo ninguno de la tierra. Cuando no le quedan más armas que la revolucion, es revolucionaria, y entonces no aguarda á que la llame un militar pronunciado: es ella quien abre las puertas de los cuarteles.

Pensar que se hacen revoluciones cuando nadie las necesita ni quiere, es desconocer las leyes de la vida social y hasta de la vida física. Sobre el vacío no se ha edificado nunca nada. Para eso no tienen poder ni aun los regimientos del ejército.

¿Con quién podian contar los subleva-

dos de Badajoz? ¿Quién iba á responderles?

No serian, ciertamente, aquellos demócratas que han visto desaparecer los obstáculos tradicionales; que han visto penetrar en los gabinetes de la restauracion el espíritu de la revolucion de Setiembre; que han asistido al cambio de gobierno verificado en 1881, y que fundada y legítimamente deben esperar dentro de la legalidad el desarrollo del sistema político que aquel cambio representaba.

No serian las masas, que han abandonado hace años las banderas de los partidos, en términos de considerar al más avanzado de ellos solamente como la expresion más moderna del reaccionarismo.

No contarian tampoco con los labradores, ocupados en recoger una de las más abundantes cosechas que ha tenido España de algun tiempo á esta parte; no contarian con los comerciantes, con los industriales, que á la sombra de la paz ven multiplicarse las industrias, aumentar las transacciones, crecer y desarrollarse, en fin, aunque con las contrariedades propias de toda lucha de intereses, las riquezas del país.

Si, todo es raro y absurdo en la descabellada intencion de Badajoz. Todo es á la vez tristísimo, no ya por las consecuencias políticas que de ello se deriven, sino por la calidad, por el carácter especial de los autores. Supondria poca tranquilidad de juicio el sacar de aquí deducciones contra ningun sistema político, pero tambien supondria demasiado optimismo el desconocer la importancia y gravedad de un pronunciamiento militar, sea de un batallon, sea de una compañía, ahora que creíamos al ejército curado de esta enfermedad cancerosa, y que empezábamos á recobrar la consideracion de Europa.

Una sola cosa hay que no deba entristecernos, y es el profundo sentido que ha mostrado la opinion pública; es la viril serenidad del país entero; es la unánime y elocuente indiferencia que ha encontrado la rebeldía en todas partes, comenzando por el pueblo de Badajoz junto al cual se engendró.

### SUCESOS DE BADAJOZ.

Produjeron sorpresa al iniciarse. El desenlace ha producido indescriptible asombro.

Pero relatemos los hechos. Desde las primeras horas de la mañana, los telegramas de las autoridades civiles y militares de las provincias demostraban que en todas ellas la tranquilidad era completa.

Entre estos telegramas solo habia uno expedido en sitio cercano al foco de la rebelion, que añadia algunos detalles á los ya conocidos.

Hé aquí este telegrama: «Mérida 6 (8 50 m.)—Coronel jefe brigada ministro Guerra y director arma infantería.

Por noticias del inspector del movimiento D. Antonio Vicente, y jefe de la seccion D. Saturnino Montes y comisario D. Pedro Muñoz, puedo dar á V. E. detalles exactos de lo que ha pasado y pasa en Badajoz. Estos señores, con trabajos improbos y con máquina y tren correo, han podido llegar á la estacion de Badajoz, y me dicen que en la noche del 4 al 5 se proclamó la república por el ejército y alguna parte del pueblo. Están presos autoridades militares y civiles, el brigadier Grajera, los oficiales de artillería y creo que los de Estado Mayor y coroneles Reina y Peralta; se han apoderado del fuerte de San Cristóbal y estacion del ferrocarril. Ayer han tirado por el balcón de Casas Consistoriales retrato de su majestad.

Esta madrugada, en tren urgente y con exploradora, ha llegado fuerza hasta el puente de Aljucen, haciendo ver con telegramas falsos aproximaciones de fuerzas superiores, para que no se les molestara; han cortado la vía sobre dicho puente y lanzado despues una máquina á gran velocidad, que ha descarrilado en el tramo primero, inutilizándolo, y tambien á la máquina. Han regresado enseguida á Badajoz, y llevan intencion de cortar é inutilizar algun otro puente y la vía del lado de Portugal. Han formado junta ejecutiva republicana, nombrando capitán general á D. Serafin Vega, teniente coronel de caballería; segundo cabo, D. Pedro Marin, comandante, y gobernador civil al Sr. Rubio Landa. Las noticias demuestran ser el espíritu de la intencion fria y débil; será fácil vencerles y yo me hubiera apoderado, no obstante de no tener más que 23 hombres, de los que han cortado el puente, á no ser falso el telegrama y haber conocido su poca fuerza.—Recibo su telegrama y el tren sospechoso era falso su pedido; por lo tanto, ha cesado en esta la alarma que pudo producir la llegada de ese tren sospechoso y sin actitud defensiva en el cuartel.

Al mismo tiempo que estos despachos, recibíanse otros dando cuenta del paso por las estaciones de los trenes que conducian las tropas expedicionarias al mando del general Blanco.

El general Quesada, general en jefe del ejército del Norte, telegrafaba manifestando que todo lo tenia preparado para que á la hora siguiente en que se le comunicara la órden se pusieran en camino las fuerzas de su mando que el gobierno necesitase.

Idénticas manifestaciones hicieron otras autoridades militares de diversos distritos.

Todo esto aconteció hasta las doce y media de la mañana. A partir de esta hora, cesan como por encanto los preparativos belicosos, y á juzgar por las idas y venidas, conferencias y cabildos que en los centros oficiales se observan, compréndese que ocurre algo extraordinario y halagüeño para el gobierno.

La curiosidad de todos aumenta cuando se sabe de un modo positivo que el ministro de la Gobernacion ha leído al presidente interino un telegrama importante, y que apenas concluida su lectura se han puesto al habla en el aparato telegráfico con las autoridades legítimas de Badajoz.

El telegrama leído por el Sr. Gullon al general Martinez Campos decia así: «Del jefe de la estacion central al ministro:

«Badajoz 6 (1 25 m., recibido 12 40 t.)—En este momento acaba de emprender fuga para Elvas guarnicion sublevada. Presente aquí autoridades legítimas general Salcedo y gobernador García (D. Liborio), que desean conferenciar inmediatamente con Presidente Consejo y ministro Gobernacion.»

El despacho como se comprende, tenia verdadera importancia.

Los ministros, en vista de este despacho, procuraron comprobar su veracidad dirigiéndose al efecto al vice-cónsul español de Elbas.

Libre ya el hilo telegráfico entre Madrid y este pueblo fronterizo, se interrumpe por un instante la corriente, y de la estacion de Badajoz, dicen al aparato del ministro de la Guerra:

«Puede tener el que habla (que era el general De Miguel) la seguridad de mi veracidad en el despacho anterior. En este aparato están el general Salcedo, el gobernador civil y el jefe de Estado Mayor.»

El ministro de la Gobernacion hizo al gobernador algunas preguntas relacionadas con el pueblo de su nacimiento, detalle poco conocido aún de los amigos del Sr. Garcia, por haber salido de aquel punto siendo niño y vivido luego durante más de veinte años en Málaga, por lo que la generalidad le cree de esta ciudad.

El capitán general interino, Sr. Salcedo, contestó tambien acorde á las preguntas que le hizo el Sr. Martinez Campos sobre detalles íntimos y confidenciales de la época en que fué alumno de la Academia militar de Estado Mayor.

Esto bastó para que los ministros adquirieran la evidencia de que las personas que se encontraban al otro extremo del hilo telegráfico eran las autoridades civil y militar de aquella provincia.

Comienza entonces la conferencia. Hé aquí la de más interés:

«Jefe de Estado Mayor.—A Elbas, donde deben estar llegando los rebeldes, ha telegrafado el gobernador civil al vice-cónsul para que les recojan fondos, armas, equipos y caballos.»

«General Salcedo.—A las dos y media de la madrugada de ayer domingo, dice, fuimos simultáneamente presos en nuestras habitaciones por oficiales, sargentos y soldados del regimiento infantería de Covadonga, los dos subinspectores de artillería é ingenieros, coroneles de Estado Mayor y caballería, tenientes coroneles de Estado Mayor, caballería y carabineros, capitán y oficiales de la compañía de artillería; algunos otros oficiales, gobernador civil y yo.

«Nos han tenido presos con centinelas de vista. Casi la totalidad de regimientos Covadonga y Santiago sublevados con algunos jefes y casi el total de los oficiales, mas algunos otros sueltos, se han llevado las cajas de los regimientos, más 345.850 pesetas de Tesorería.

«Al frente del movimiento se ha puesto el teniente coronel D. Serafin Vega, de la reserva, y comandante Marin, secretario del gobierno militar. Al frente Covadonga, teniente coronel Gutierrez, primer jefe accidental, y del regimiento Santiago, comandante Velez.

«Con los pocos guardias civiles y carabineros que he podido reunir en estos momentos, trato á toda costa de guardar órden y Parque de Artillería.

«El movimiento ha sido puramente militar, y la poblacion lo ha visto con disgusto.»

Apenas terminada esta conferencia, se telegrafó el resultado á los ministros residentes en Madrid, á los Sres. Sagasta, marqués de Vega Armijo y Gamazo, y por medio de telegrama circular á las autoridades civiles y militares de todas las provincias.

Igualmente se dieron órdenes para suministrarlas á los periódicos de la tarde.

Una vez conocida la verdad gubernamental, comenzaron los comentarios y noticias sueltas.

Vamos á escoger, entre unas y otras, los más interesantes. Hélas aquí:

—El Sr. Rubel Landa, que aparece como jefe civil de la insurreccion, es un abogado, magistrado suplente, emparentado, segun hemos oido, con el señor Groizard, representante de España en Roma.

—Por uno de los empleados del Banco de España en Badajoz, se supo que en las Cajas de la sucursal de aquella provincia habia próximamente seis millones de pesetas en metálico.

Los sublevados debian ignorarlo cuando en ninguno de los telegramas se dice que se hayan apoderado de aquella cantidad.

El empleado del Banco dió esta noticia entre otras personas al señor ministro de Ultramar, á quien visitó.

—En cuanto se tuvo noticia de haber fracasado la intencion, se telegrafió al señor Contreras para que regresara con las fuerzas. La órden la recibió en Alcázar de San Juan.

La brigada entró anoche en Madrid, de regreso.

—La suma en metálico que los rebeldes se han llevado al abandonar la ciudad es mucho mayor que la que en un principio se dijo. En vez de 60.000 duros se hace ascender, por lo pronto, á unos tres millones de reales.

—Los principales jefes de la insurreccion son D. Serafin Asensio Vega, teniente coronel de caballería del regimiento de Reserva núm. 21; D. José Velez Barriga, comandante de la misma arma; D. Pedro Marin Bernardo, secretario del gobierno militar, y D. Juan Gutierrez de los Rios, teniente coronel de infantería, que intencionalmente mandaba el regimiento de Covadonga.

El primero entró á servir como cadete en 1850, el segundo en 1858, los dos últimos comenzaron por soldados, ingresando en las filas el Sr. Marin en 1851, y el Sr. Gutierrez en 1855.

Ninguno de los cuatro han sido nunca sumariados, ni tienen antecedentes desfavorables en sus respectivas hojas de servicio. Las de los Sres. Marin y Gutierrez de los Rios son bien honrosas para ellos, pues apenas han obtenido empleo ni grado sino por accion de guerra. Parece imposible que oficiales tan brillantes como los dos últimos hayan tenido intervencion en hechos de la índole de los de Badajoz.

—Desde las diez y cuarto hasta las doce y media estuvieron reunidos anoche los ministros en el ministerio de la Guerra.

En esta reunion no se tomó ningun acuerdo concreto, ni se trató de ningun otro asunto que no fuera relacionado con los sucesos de Badajoz, si se exceptúa la aprobacion de dos expedientes de escaso interés del departamento de Hacienda.

Los ministros se enteraron de las últimas noticias, se comunicaron mutuamente sus impresiones sobre el alcance é importancia del suceso del día.

Como es natural, antes de adoptar sobre este asunto ninguna disposicion, esperarán conocer el criterio del Sr. Sagasta.

Segun noticias oficiales, de los concejales de Badajoz, en su mayoría republicanos, sólo tres ó cuatro marcadamente conocidos por sus ideas avanzadas, han simpatizado con el movimiento de la guarnicion.

El general Martinez Campos saldrá á las ocho de la mañana para la Granja á dar cuenta detallada á S. M. el rey de los sucesos de Badajoz, y pondrá á la firma régia algunas disposiciones de escaso interés.

Esta noche á las diez estará de regreso en Madrid.

Observacion final. Los ministros, á pesar del resultado de los sucesos de Badajoz, mostrábase ayer bastante contrariados.

A última hora se telegrafió de nuevo y con extension al Sr. Sagasta.

### CIRCULAR.

Por el Sr. Presidente de la Excm. Diputacion provincial, se ha publicado la siguiente circular:

«En la Junta de acreedores celebrada el día 5 de este mes, ante la Comision de Hacienda de la Diputacion provincial, fueron aceptadas por los mismos, las bases siguientes:

Los acreedores de la provincia sin distincion de clases, oidas las explicaciones dadas por la Comision de Hacienda de la Excm. Diputacion en Junta de ayer, acceden á la demora de seis años pedidos por la misma para solventar la provincia todos sus créditos, á condicion de que se depositen en la Sucursal que tiene el Banco de España en esta plaza, los valores procedentes del 80 por 100 de sus propios enagenados y se afecte el 15 por 100 del recargo municipal sobre las contribuciones directas. La Diputacion entregará á los mismos, á cambio de sus créditos, las oportunas obligaciones que serán amortizables en seis años por periodos trimestrales ó semestrales segun y en la forma

y modo que acuerde, empleándose en estas amortizaciones, todas las cantidades recaudadas con ese objeto, aunque excedan de la señalada á cada período.

Los créditos á que se contrae esta declaracion, son los anteriores al año económico de 1882 á 83, toda vez que los de dicho presupuesto serán satisfechos dentro del período de ampliacion en que está el mismo, ó sea antes del 31 de Diciembre de 1883.

En su virtud, se invita por la presente á todos los Sres. acreedores que asistieron á aquella Junta y á los demás que sin haber asistido crean oportuno adherirse al pensamiento, para que, desde mañana hasta el día 20 del actual, concurran de doce á cuatro de la tarde á la seccion de contabilidad de la Diputacion á suscribir el acta de convenio.»

### DEMOGRAFIA SANITARIA.

Del Boletín de Estadística Demográfica-sanitaria, correspondiente al mes de Mayo último, resulta que fueron inscritos en la Península é islas adyacentes, desde el 30 de Abril al 27 de aquel mes, 35.829 nacimientos, de los que 33.627 eran legítimos, y 2.202 ilegítimos.

En el mismo período, las defunciones ascendieron á 29.177, clasificadas del siguiente modo: Por edades; de 0 á 5 años, 13.097; de 5 á 20, 2.948; de 20 á 60, 7.130; de más de 60, 6.002. Por enfermedades; infecciosas, 7.448; de los órganos respiratorios, 4.591; otras enfermedades no infecciosas, 16.862; muerte violenta, 276.

La cifra proporcional de nacimientos que correspondió á la poblacion total fué de 27,62 por 1.000 al año, y la de defunciones de 22,50.

Las provincias que alcanzaron los números proporcionales extremos son las siguientes:

Nacimientos: máximo, 42,00, Murcia; mínimo, 8,78, Leon. Defunciones: Máximo, 39,80, Madrid; mínimo, 6,03, Leon.

En las provincias de Cuenca y Madrid fué menor el número de nacidos que el de muertos.

Lugo es, entre las localidades que se estudian separadamente, la que figura con el mínimum proporcional de nacimientos (17,10); Palencia con el mínimum (55,38); Ronda con el mínimum de defunciones (17,38) y Segovia con el máximo (71,03).

La cifra de mortalidad que en el mismo período corresponde á las capitales más importantes del extranjero, es la siguiente: Londres, 20,41; Bruselas, 26,26; Amsterdam, 27,17; Berlin, 28,08; Copenhague, 30,42; Viena, 35,49, y San Petersburgo, 38,87; inferiores todas á la de Madrid, que fué de 42,75.

A medida que aumenta la cifra de mortalidad, disminuye la de nacimientos, si no en una proporcion siempre igual, á lo menos con la constancia necesaria para apreciar la influencia que las condiciones sanitarias ejercen sobre la vida de la poblacion: así se ve que en Madrid y San Petersburgo, las dos capitales en que mayor es aquella cifra, el número de nacidos fué menor que el de muertos, y la poblacion disminuyó por consiguiente, mientras que en las demás capitales donde la mortalidad es menor, aumentó el número de habitantes, y Londres, que ocupa el primer lugar por tener el mínimum proporcional de defunciones, lo ocupa tambien por el aumento de la poblacion, que fué muy superior al de las otras capitales, de 4.076 individuos en las cuatro semanas estudiadas.

### LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Una disposicion que acaba de dictar la Administracion francesa amenaza ocasionar serios trastornos y perjuicios á nuestro comercio de vinos con la nacion vecina, y hasta alterar esencialmente los efectos del tratado á la sazón vigente entre Francia y España.

El director general de Contribuciones indirectas en Francia, de acuerdo con el comité consultivo de artes y manufacturas, y con la correspondiente aprobacion de los ministros de Hacienda y de Comercio, ha dirigido una circular á las Aduanas manifestando que en adelante se considerarán, para el adeudo de los derechos aduaneros y de las cargas inferiores, como si fueran alcoholes, todos los vinos que tengan la más mínima adicion de alcohol ó de azúcar que pudiera transformarse en alcohol por la fermentacion.

Se incluyen en esta categoria, segun el texto de la referida circular, los productos siguientes:

Los vinos de composicion, en la elaboracion de los cuales no haya entrado la uva ó bien solo hubiere entrado en pequeña proporcion.

Los vinos de pasas.

Los vinos diluidos en aguas y remontados despues por medio del encabezado.

Las piquetas, ó vinos de pié, con alcohol añadido.

Los vinos de orujo, obtenidos añadiendo agua azucarada á los orujos naturales.

En resumen, sólo se considerarán como

vinos, para los efectos de los derechos de importación y venta, las bebidas resultantes de la fermentación de la uva fresca, y sin adición de ninguna otra sustancia. Ahora bien, dado el texto de esta disposición, la mayor parte de los vinos españoles quedan á merced del criterio, ó de lo que es peor, de la voluntad de los agentes de la Administración francesa. La razón es muy sencilla. Gran parte de los vinos españoles, preparados para la exportación, fuera de algunos tipos especiales de elaboración, se encabezan por valor de dos ó tres grados, operación muy conveniente para el transporte de los vinos y para asegurar su conservación. Esto lo hace el comercio de buena fé lo mismo en España que en Portugal y en Italia. Pero como el más ó el menos no muda la especie, si las cosas se toman á la letra, y como no hay ningún procedimiento científico para poder determinar la cantidad de alcohol añadido á un vino, de ahí el que digamos que queda al arbitrio de los agentes de la Administración francesa, ateniéndose al texto de la circular francesa, el que gran parte del comercio vinícola de buena fé, se vea ó no gravemente perjudicado. Menester es, por lo tanto, que estén alerta los cosecheros y negociantes españoles. Nuestro Gobierno, por su parte, tiene el deber de mirar atentamente esta cuestión, y cuidar, por los medios que estén á su alcance, de que no se desvirtúe el tratado franco-español vigente. Es cuestión en que está interesada la rama más importante de nuestra riqueza nacional.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 las 11'15 de la mañana.

Los sublevados de Badajoz declararon en Lisboa que obedecían al programa de Ruiz Zorrilla, con la Constitución de 1869. Completa tranquilidad en todo el país.

Madrid 8 á las 5 de la tarde.

El general Blanco instruye sumaria en Badajoz.

Ha regresado de la Granja Martínez Campos.

El cólera disminuye notablemente en Egipto.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

á cargo de cuatro Profesores, todos los días de once á cuatro.—Consultas especiales sobre enfermedades secretas y de los ojos.—Botica del Ldo. MENDOZA, Corredora 8.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

Al fin, como diría «La Competente», vá á quedar desahuciado en Cádiz el Sr. Garrido Estrada, y la herencia del Sr. Genovés, bajo el alto é imprescindible patrocinio del Sr. Toro, la recogerá el que tiene méritos para ello. De este modo se habrán seguido los consejos que dimos al jefe de los conservadores jerezanos, futuro diputado á Cortés por la circunscripción gaditana. Esto nos aseguraban ayer personas amigas y canovistas. Por nuestra parte no garantizamos la noticia. Desde luego los de la izquierda se quedan para mejor ocasión.

Recorte:

«La Union dice que los pronunciamientos son la plaga social de España, desde la insurrección de las Cabezas de San Juan, en 1820.

Parécenos que el diario neo se equivoca á sabiendas.

Porque el primer pronunciamiento militar en este siglo (que antes tambien lo hubo) vino del general absolutista, Elio que, en 1814, á la cabeza de sus tropas, se sublevó contra las Cortés soberanas de la nación, contra la Constitución que éstas se habían dado, y faltando á la confianza con que se le había entregado el mando de aquellas fuerzas, proclamó al rey absoluto.

Los que trajeron las gallinas fueron los absolutistas.

Los huevos los han guisado despues los de todos colores.

Toros en el Puerto.—Segun noticias de nuestro corresponsal, la nueva empresa que tiene subarrendada la bonita plaza de toros de aquella ciudad, se propone dar una gran corrida el domingo 2 de Setiembre, último día de la renombrada feria de la Victoria, hallándose en ajuste los afamados diestros Bocabegra y Hermosilla, creyéndose que tomará parte en la lidia El Negro, reputado matador en América. Los toros serán escojidos de una de las mejores ganaderías

andaluzas. Para proporcionar diversiones á los forasteros se proyecta por el primer alcalde Sr. García Alonso, diferentes festejos públicos.

El objeto filantrópico de la corrida, pues una parte de los productos sera destinado a la beneficencia, ha de atraer una numerosa concurrencia que conservará, á no dudar, un grato recuerdo del último día de aquella preciosa velada.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para el Havre, 138 botas, 52 cajas y 3 cuartas.

Para Hamburgo, 8 botas y 233 cajas.

El corresponsal que tiene en Madrid el Diario de Cádiz, conservador de pura sangre, en su última carta, hablando de la insurrección militar de Badajoz, dice lo siguiente:

«La necesidad del servicio militar obligatorio para todas las clases sociales es apremiante. Sólo cuando el hijo del gran- de de España y del banquero forme al lado del hijo del labrador, será imposible engañar á los soldados para que se pronuncien. Verdad es que esto exigirá grandes reformas en el personal de jefes y subalternos y en las condiciones de los cuarteles; pero por caro que esto cueste, es mucho más caro á la patria y además grandemente vergonzoso que se repitan sucesos como el de Badajoz.»

Lo mismo han dicho antes de ahora otros conservadores en la prensa y en el Parlamento, y lo propio defienden los demócratas. Tomen de ello nota más de cuatro que sueñan todavía con feudalismos, clases, razas y castas privilegiadas.

Hotentote sevillano.—Dice un colega:

«Un hecho desagradable y que pudo tener fatales consecuencias, ocurrió en la mañana del domingo en el barrio de Triana.

Un individuo vecino de la calle de Castilla, cogió una lata de petróleo, con cuyo líquido roció la puerta de la casa núm. 153, habitada por D. Manuel Rodriguez Manteca, prendiéndole fuego inmediatamente.

El incendio fué sofocado con gran prontitud por varios vecinos que acudieron al lugar de la ocurrencia.

El autor del hecho cogió una vara con la que dió de palos á los vigilantes que fueron á prenderle, lo que se consiguió despues de una lucha en que los pobres agentes de la autoridad salieron moñidos á garrotazos.»

Una acuarela de Villegas.—

Ayer se ha recibido en la exposicion libre de Bellas Artes de Cádiz una acuarela de Villegas, calificada por todos los que la han visto de portentosa obra de arte.

Es un cuadro de grandes dimensiones. Está perfectamente acabado y representa á unos pajes venecianos. Dicha acuarela ha sido pintada en Roma por el autor, durante el último invierno.

No está de venta. Es un obsequio del artista á su señor padre.

Así lo dice el Diario.

Dice «El Día»:

«El pronunciamiento de las fuerzas que guarnecían á Badajoz ha sido como una pesadilla.»

Sobre todo para el gobierno, que dormía profundamente.

Veremos si ahora despierta, añade El Globo.

Ahora salimos con que se rati-

fican y confirman las noticias que demostraban ser ciertos los escandalosos atrasos del pueblo de Arcos en el pago del contingente provincial. La Nueva Era lo prueba así ayer escribiendo lo que sigue:

«A nuestro apreciable colega madrileño El Imparcial le escribían de Arcos, negando que aquel ayuntamiento debiera á la provincia la importante suma de pesetas 356.788'86, como se había aseverado en la Asamblea provincial.

Hemos procurado datos exactos y podemos asegurar es certísima la deuda mencionada, así como tambien el estado de bancarrota de aquel ayuntamiento, cuya administración es de las más deplorables entre las peores.

Las deudas de Arcos de la Frontera con la provincia, son las siguientes:

DEUDAS DEL MUNICIPIO DE ARCOS CON LA PROVINCIA.

	Pesetas.
Por contingente de 72 á 73.	40.416'39
Por id. de 73 á 74.	35.487'76
Por id. de 74 á 75.	7.678'34
Por id. de 75 á 77.	17.415'24
Por id. de 77 á 78.	4.736'19
Por id. de 79 á 80.	21.499'32
Por id. de 80 á 81.	43.166'68
Por id. de 81 á 82.	58.275'91
Total.	228.675'83
Por 50 por 100 de consumos de varios años.	72.615'79
Por reintegro de libros y cédulas electorales.	360'77
Por contingente de 82 á 83.	55.136'47
Total general de sus débitos.	356.788'86

Los que acudieron al Imparcial dándole informes inciertos, no podrán contradecir estos datos.

Un subterfugio que produce malos resultados en la práctica, es negar en redondo los hechos ciertos; los que tal hacen, se exponen á mentis rotundos y á que pruebas irrefutables vengan á demostrar la falta de fundamento de la negativa.»

Ha llegado á Cádiz, procedente de Sevilla, el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de aquella capital, D. Manuel Laraña, al que acompañan sus bellísimas hijas.

Dice nuestro colega el «Diario de San Fernando»:

«Se ha recibido orden en la Alcaldía para poner en conocimiento de los jefes y oficiales del ejército que se hallen en San Fernando con licencia, salgan enseguida para sus destinos.»

La misma orden se ha recibido en Sanlúcar.

Cosechas y mercado.—Dice «El Correo»:

«A juzgar por los datos recibidos y por las cartas que tenemos á la vista de importantes labores, puede asegurarse que la cosecha en España ha de ser este año abundante segun lo demuestran los resultados que se van obteniendo en las faenas de la recoleccion.

Sabido es que los labradores, por causas perfectamente explicables, poca veces confiesan francamente que la cosecha es abundante; pero por esta misma razon sus afirmaciones adquieren más fuerza cuando con ingenuidad declaran, como sucede ahora, que están contentos. Por otra parte, aunque quieran no podrian ocultarlo.»

Lo mismo que El Correo escriben todos los periódicos de la península.

Dice la «Crónica Local» de Sanlúcar:

«Anteayer noche se cayó una jóven en uno de los pozos del paseo de la Calzada, de donde la sacó su padre, ilesa, no con poco trabajo. Ayer tarde aun no se había compuesto la tapadera que ocasionó el gran susto á dicha jóven.

—La Junta de Sanidad local no pudo reunirse anoche, como tenia acordado, á causa de estar sumamente ocupado el señor Alcalde.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Se encuentra en Cádiz y hoy asistió como simple particular al juicio oral y público, el Sr. Presidente de la Audiencia de Jerez.

—La locomóvil del Parque se ha ocupado hoy en transportar varios efectos desde la estacion del ferro carril á los fuertes de Extramuros.

—Nos dicen de La Línea que es lamentable el estado en que se halla el pequeño trozo de carretera que conduce á Gibraltar, y que á nuestro país corresponde.

—Diece tambien que los ingleses se ofrecieron á componerlo, pero que las autoridades de La Línea lo rechazaron por honor nacional.

—Seria conveniente la compostura de aquella pequeña via, ya sea por la municipalidad de La Línea ó por la Diputacion.

Los labradores de la comarca extremeña están de enhorabuena.

Han recolectado un cosechon de todos los granos.

Reina una verdadera anarquía en los sombreros de señora; algunas formas son bonitas, y favorecen al rostro; pero otras ¡eterno Dios! si parece que van las mujeres con la cara dentro de una esportilla.

Escriben de Barcelona, que un ingeniero español que se halla en aquella ciudad, ha obtenido privilegio de invencion en diferentes naciones para fabricar lo que él llama *bota eterna y sin costura*, es decir, un calzado sin costura, ni clavazón, ni cola, que dura gran número de años. Parece que la suela es de madera y que un operario puede hacer veinte pares de botas y zapatos en diez horas. Atado en toda su circunferencia con un alambre de acero ú otro metal, puede aflojarse el calzado con un tornillo á voluntad del que lo lleva puesto.

Los toros del dia 15.—Son de la ganadería de Arriba hermanos, de Guillema, ántes de D. Plácido Comesañez, y se llaman y distinguen como sigue:

- Núm. 106: Botellito: negro.
- Núm. 105: Lotallito: negro.
- Núm. 32: Cadete: negro.
- Núm. 35: Carnerito: negro.
- Núm. 50: Desertor: negro.
- Núm. 119: Desertor: negro.
- Núm. 90: Machucho: castaño: osco.

Novillada.—Hoy jueves tendrá lugar en el circo tauarino de San Fernando una corrida de cuatro becerros de muerte, organizada por varios jóvenes de aquella población, cuyos productos se destinan al Asilo de Huérfanos.

Los espadas son los jóvenes aficionados Angel y Marchena.

Pol, Cebrian y Velez, picadores.

J. Linares, Sanchez, Cortés, Carrasco, Bulpes, y Lacida, banderilleros.

De puntillero hará otro Pol.

Presidirá la fiesta una señora de aquella localidad, cuyo nombre no conocemos todavía, y las pequeñas señoritas de Pujazon, Gonzalez Valdés, Biondi y Vega.» Lo dicho: epidemia universal.

Se ha declarado de Real orden, que los documentos otorgados en el extranjero, aun cuando estén revestidos de todas las solemnidades establecidas por las leyes del país en que lo fueron, vienen obligados al reintegro del timbre correspondiente cuando hayan de surtir efecto en España, sin perjuicio de lo establecido sobre el particular en los tratados celebrados con las naciones de que procedan.

Entre varios españoles residentes en Buenos Aires se ha recaudado la cantidad de catorce mil duros que serán puestos á disposicion del señor Calvo para que se traelade con su compañía á aquella capital.

Es una buena base para emprender un negocio.

¡Uf!—Ni los abanicos,—ni el baño, ni nada,—con estos calores—intensos, nos bastan.—¿A dónde nos llevas—Agosto del alma?—tal vez más fresca—se encuentre en el Sahara.—Aquisto no es pueblo,—las gentes se marchan,—ó muertos de miedo—se quedan en casa,—y cierran las puertas—buscando la calma;—la luz que atraviesa—las verdes persianas,—tan solo ilumina—las frescas estancias—en donde dormitan—las sestas calladas—las niñas, los padres, el perro y la gata;—pensando en que llegue—la noche cargada—con manto de estrellas—y más frescas auras,—que alienten la vida,—que casi nos falta.—Que venga Setiembre—con vides lozanas,—que ofrecen hermosas—las uvas doradas,—que luego se truecan—en néctar que encanta—mirarlo en las copas—cual limpia esmeralda.—Yo muero... la pluma—se escurre cansada,—y el sueño me rinde...—me marchó á la cama.

Es tan intenso el calor que se siente en Jaén, que anteayer pereció allí asfixiado un jornalero del campo.

Una frase de Zamacois:

Preguntábanle no ha mucho por la residencia de un conocido actor que se distingue amen de sus prendas artísticas, por su notable obesidad.

—¡Hombre! contestó el popular artista: Fulano está ahora en Barcelona. No sé á punto fijo donde vive, pero me lo figuro... ¡Debe vivir en el Ensanche!

En la mañana del 26 de Julio se verificó el robo de una galera en una rambla cerca de Fiñana, provincia de Granada. Los bandidos hicieron detener la galera, mandaron bajar los viajeros y haciéndoles echarse boca abajo los atacaron. Los viajeros eran 11, la mayoría segadores, á quienes robaron, al que menos, 30 duros. Tambien iba D. Pedro Solano, vecino de Córdoba é ingeniero de minas, al que robaron 75 duros, un libro, otros varios objetos, entre ellos un paquete muy pesado, que creyeron fuera oro y resultó ser clavos de una clase especial que le habían sido regalados por el representante de Suecia en la Exposicion minera.

Los ladrones, indignados por el chasco, le arrojaron al señor Solano un puñado de clavos que afortunadamente le dieron en el sombrero.

Por la direccion de Aduanas se ha resuelto que debe aforarse por la partida 6.ª del arancel vigente el papel grueso ó carton embreado ó embetunado para cubiertas de edificios ú otros usos análogos.

Por noticias particulares recibidas ayer en Sevilla se sabe que el señor Baró, Gobernador electo de aquella provincia, tiene el propósito de tomar posesion de dicho cargo para el dia 12 del corriente mes.

El maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla, Sr. García Torres, es el designado para presidir el jurado que ha de juzgar los himnos á Colon presentados en el Certámen abierto por la Sociedad Colombina.

Los poetas y novelistas lo están pasando muy mal bajo el mando de los fusionistas.

Ha sido suprimida la plaza de monumentos artísticos que desempeñaba en Fomento el popular novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez, y tambien ha sido declarado cesante el poeta Sr. Grilo.

Escriben de Tánger:

«Ha terminado el Ramadan: los creyentes, como lagartos que salen del invierno, pasean sus chupadas humanidades hartas de ayuno, dulzaines y tambores. La clásica trompeta de la Mezquita grande, enmudeció con gran contento de los vecinos y el cañon del mogreb y la mañana no volverá á tronar hasta otro año. ¡Adios pues, Ramadan, hasta más ver!»

El Consejo de Sanidad de Algeciras ha telegrafado al gobernador de Cádiz pidiendo autorizacion para cerrar la comunicacion de tierra con Gibraltar, por medio de un cordón sanitario.

Un suceso realmente curioso que refiere un periódico de Turin, acaba de confirmar la creencia de que los pájaros huyen siempre de los lugares infestados por el cólera ó por cualquiera otra epidemia.

Un individuo que para vivir lejos del ruido de la calle ó probablemente para hacer economías habita en el último piso de una casa, cuyas ventanas dan al tejado de una iglesia, ha hecho una curiosa observacion.

Ha notado que todos los años, hácia el 15 ó 16 de Julio, las golondrinas negras que pueblan los campanarios de las iglesias, levantan el campo y desfilan por el Sur para dirigirse á Egipto ó al litoral africano. Este año el curioso observador las vió, como de costumbre, hacer sus preparativos de viaje, y en la citada fecha tomar la direccion del país de los Faraones.

Pocos dias despues, las viajeras retrocedían de Egipto y anidaban en sus antiguos cuarteles de primavera.

Hay, de consiguiente, motivo para suponer que las actuales condiciones climatológicas de Europa no son favorables al desarrollo de la epidemia cólerica. Nos atenemos á la opinion de las golondrinas.

En el Peñon de Alhucemas, plaza de guerra española en Africa, dependiente del gobierno militar de Málaga, ha formado el mar tan grandes socavones, que una mitad casi del Peñon ofrece extraña apariencia de equilibrio.

Las aguas han minado tanto su base y perforado sus capas de tal manera, que llega hasta una de las calles de la poblacion llamada del Fuele, una de las grietas del terreno, por la que se escapa el aire con tal violencia, que haría saltar á un hombre por lo alto, si sobre de ella se colocara en un momento en que aque ariete hidráulico empuja las columnas de aire hácia la parte superior.

La apariencia del Peñon es la de un cono invertido, mejor dicho, la una inmensa copa de piedra que surgiese de la superficie del mar por su parte estrecha y allá en su cúspide se asienta un tan bonito, como reducido y alegre caserío.

Acciones.—La Compañía de Jesús posee más de 2.000 acciones del ferro-carril de Hamburgo á Berlin, una de las compañías más ricas de Alemania. Estas acciones, cuyo valor real es de siete millones y medio de marcos próximamente, están depositadas en un banco suizo. Así lo dice el Diario.

Administracion de justicia.

Un corresponsal del Reveil de Maroc da cuenta de un ejemplo originalísimo de administracion de justicia. Cuenta que comparecieron ante el pachá de Casablanca un árabe y un israelita por haber tenido una reyerta efecto de una acalorada discusion.

El árabe, más fuerte que su adversario, acometió al israelita arrancándole un puñado de pelos de su barba. Contra todas las probabilidades, teniendo en cuenta la parcialidad de raza, el pachá falló á favor del israelita, condenando al árabe á pagar 25 céntimos de franco por cada pelo que le arrancó á su adversario, ascendiendo la multa á 50 francos, valor de los 200 pelos que le había arrancado. Al israelita, por supuesto, le supo el tironazo á caramelo.

Las artes de la falsificación progresan que es una maravilla. Un inspector de policia sanitaria ha encontrado recientemente en Paris, en sus visitas de investigacion, un establecimiento donde los operarios se ocupaban en la fabricacion de una pasta, cuyos ingredientes consistian en bellonas molidas y trigo quemado, la cual, despues de darle forma apropiada, sale de la fábrica con el nombre, el aspecto y la tenacidad de café en grano. Es de advertir que este artículo, así fabricado, tiene un excelente olor á rico café de Moka, propiedad que se le comunica por medio de una disolucion alcohólica de colofonia. Si esto pasa con el café en grano, no es fácil calcular lo que se hará con el café molido. No es de extrañar, por tanto, que apesar de aumentar el consumo del café, los plantadores se quejen del malestar de los negocios.

DISCURSO

sobre

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA,

dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por

D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO,

socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERÍA, LARGA, 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

PUERTAS VIEJAS.

Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

SALUD A TODOS sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pailillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera pues estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operación purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

Se vende en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 395

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 8.

Table with columns: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda. Rows: Reses, Peso, Precio.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Patrocinio Ramos y Velazquez. Antonio de la Calle y Garcia. Gabriel Pravia. José Saravia y Nisati. Manuel Nieto y Alvarez. Antonio Abad. Ana Maria Romero y Gonzalez. José Maria Lomon Camacho. Alfredo Aldea y Ugalde. Defunciones. D. Manuel Meylan y Pazos. D. Francisco Marin y Muñoz. D.ª Maria de las Mercedes Escalante y Gomez. D. Francisco Partida y Reina. D. Alfonso del Campillo y Prado. D.ª Antonia Ramirez y Leon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Fontan Franco con D.ª Josefa Gonzalez y Martin. D. Salvador Llamas Ruiz con D.ª Catalina Sanchez Romero. Nacimientos. Antonio Sanchez Perez. Filomena Barrios Chacon. Defunciones. D.ª Ana Gallego Marin. D.ª Maria Gertrudis Pacheco Mateos. D. Rafael Galvez Morales. D.ª Leonor Garcia y Rosado. D. Manuel Enrique Dominguez. D.ª Inés Perez Ramirez. D. Manuel Bairaera Gonzalez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 7 DE AGOSTO.

Table with columns: Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capitulo, Transeuntes socorridos, CÁRCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 3.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—San Marcos. MAÑANA DE HOY.—San Roman M. y S. Domiciano Ob. MAÑANA.—San Lorenzo Diácono Mr. —El día 12 del corriente, en el que nuestra Madre la Iglesia honra la gloriosa memoria de la inclita fundadora y esclarecida Virgen Santa Clara de Asis, sus hijas del seráfico convento de Madre de Dios de la Encarnación, le dedican solemne función á las once de la mañana, en la que el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, obispo electo de Córdoba, en su alta dignación, celebrará de Pontifical el santo sacrificio de la misa, con asistencia del Ilmo. Cabildo de esta Real é Insigne Iglesia Colegial. Panegirizará en ella las eminentes virtudes de la Santa el señor Ldo. D. Benigno Bugada é Izquierdo, Canónigo Magistral de la citada insignie iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

DEL «CORREO.» Acompañado de uno de sus ayudantes, saldrá esta tarde para la Granja, el señor ministro de la Guerra, con el propósito de regresar mañana. El general Martínez Campos, que en efecto tenía por absurdas las primeras noticias de Badajoz (impresión de que ha participado todo el mundo, por igual sorprendido), repuesto de su sorpresa, hizo milagros de actividad y de energía en la tarde del domingo, al tomar sus disposiciones de ataque y de defensa. Luego, aun despues de disipado lo de Badajoz, se semblante revelaba una gran amargura; lo cual se explica, por la confianza que tenía en el ejército, y por su carácter, altamente pundonoroso. Veremos ahora lo que resulta de la entrevista de la Granja. Algunos ministeriales, aun terminado lo de Badajoz, habrían deseado que el Sr. Sagasta viniese á Madrid. Son expresivos estos conceptos que estampó hoy La Iberia: «La alegría que se atribuye á los conservadores por los sucesos de Badajoz nos parece un tanto insensata. No hay más que fijarse en la índole del movimiento, en la forma en que se ha realizado y en su rápida extinción, para convencerse de que no puede torcer en lo más mínimo la línea de conducta del gabinete.

La represión rápida y eficaz para el que apele á la fuerza, y la más amplia libertad para el que se mantenga dentro de la ley, sean cuales fueren sus opiniones, constituyen las bases en que debe apoyarse un gobierno liberal y enérgico á la par.» El Sr. Sagasta, estaba ya dispuesto á salir de Aguas Buenas ayer, con los equipajes hechos y el coche preparado, cuando recibió nuevos despachos dándole cuenta del desenlace de lo de Badajoz, y advirtiéndole que no era preciso su regreso. En el primer telegrama que puso el señor Sagasta, manifestó, la conducta enérgica que debía seguirse, sin contemplación, ni otra consideración que el cumplimiento estricto de las leyes. De La Época de anoche tomamos esta noticia, verdaderamente curiosa en los actuales momentos: «Una carta de París recibimos hoy llamándonos la atención sobre el movimiento que se advertía en casa de una dama muy amante de la notoriedad y muy excéntrica. «No sé lo que pasa, nos dice la persona que nos escribe; pero algo espera la gente de bulla, á juzgar por lo soliviantada que anda.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 7 contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Almería. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario D. Ramon Lacadena se encargue de la subsecretaría D. Antonio Diaz Cañavate, jefe de sección de dicho ministerio. HACIENDA.—Real orden resolviendo no procede admitir una demanda presentada á nombre de D. Francisco Fernandez de la Vega. GOBERNACION.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el presidente y concejales del ayuntamiento de Málaga contra una providencia del gobernador anulando el sorteo verificado con motivo de la última renovación bienal. ULTRAMAR.—Real orden resolviendo no procede admitir una demanda presentada á nombre de D.ª Antonia García Martin. ÚLTIMA HORA. Boletin autográfico de la Agencia Fabra Londres 7.—El Sr. Granville ha expresado al Sr. Challemel Lacour el sentimiento causado al gobierno inglés por el incidente que tuvo lugar en la Cámara de los Comunes, relativamente á la ocupación de Tamateve. El Times de esta tarde anuncia que la escuadra francesa de los mares de China ha llegado á Hong Kong, y que han desembarcado siete mil hombres. Irán á Hanoi unos 4.000. Lisboa 7.—El general español Morales de los Rios salió para Badajoz. En los baños de Oporto estaba el Sr. Peralta, comandante del regimiento de Covadonga. Han entrado unos 900 soldados españoles con 150 caballos y algunos paisanos. Les aguardaba la guarnición portuguesa á la que entregaron las armas sin ninguna resistencia. Los soldados han quedado alojados en los cuarteles de Elvas, y los oficiales en casa de los particulares. El gobierno portugués ha mandado que sean internados en la plaza militar de Peniche. Corre en Lisboa el rumor de que la sublevación no tuvo más objeto que el de justificar la inversión de unos fondos que se habían recibido. San Ildefonso 7.—El gobierno portugués tan pronto como tuvo noticia de que los sublevados de Badajoz habían pasado la frontera de aquel país dispuso que fuesen desarmados é internados á diferentes puntos. Las armas, los caballos y demás material de guerra serán devueltos á España. Aquí se cree que en breve se verificará en este sitio un importante consejo de ministros. Aunque algunos periódicos extranjeros dan por segura la llegada el 20 de setiembre del rey de España á Hamburgo, cerca de Francfort, para asistir á las maniobras militares de Alemania, nada definitivo puede asegurarse hoy sobre el particular. París 7.—Se ha fijado el domingo próximo para la renovación de la mitad de los consejos municipales (diputaciones provinciales) de toda la Francia. El número total de consejeros salientes asciende á 1.423 de los cuales 865 son republicanos y 558 conservadores.

que se refiere á suspender la elección en Cuba de diputados provinciales hasta que llegue á la Gran Antilla la nueva ley provincial, convinieron en que fuera hoy á la Granja el presidente interino del Consejo para explicar al Rey minuciosamente cuantos detalles se refirieran á la insurrección. En su viaje firmará algunos decretos de escasa importancia. Siguen recibíendose en Gobernacion telegramas de todas las importantes poblaciones de España, acusando tranquilidad completa. En Madrid reina el órdén más absoluto, sin que por esto se dejen de seguir guardando las naturales y convenientes precauciones. Se ha suspendido el envío de las fuerzas que ya estaban preparadas para marchar, y se han dado órdenes para que regresen aquellas que no considere el general en jefe del ejército de Extremadura necesarias. Como todas las noticias que consignan de última hora, diré que por un cambio de órdenes ó sea una confusión en la comunicación de éstas, no ha llegado todavía á Badajoz el general Blanco, volviendo de Mérida á Ciudad-Real, habiendo remitido á este punto el ministro de la Guerra la terminante orden de que salga para Badajoz. El presidente interino del Consejo no ha podido salir esta mañana para la Granja, pero lo hará en el expres. En vista del resultado de los acontecimientos telegrafiados al Sr. Sagasta y ministros ausentes, no regresará ninguno de estos por ahora á Madrid. La cantidad que se han llevado los rebeldes de Badajoz excede de dos millones, habiéndose tenido la fortuna que no se les ocurrió pasar por la caja del Banco donde existían más de cinco millones en oro. Noticias telegráficas oficiales aseguran que al pasar la frontera los sublevados se les han recogido armas, municiones, monturas, caballos y un carro de efectos y fondos. La sumaria ya ha empezado á instruirse y el general Blanco procederá según de lo que de ella resulte y con arreglo á las instrucciones que tiene recibidas. Nada dije á usted de la conferencia que ayer tuvieron con las autoridades legítimas de Badajoz los ministros de la Gobernacion y de la Guerra, y de la cual dieron conocimiento cuando ya no había tiempo de consignarla en el correo: pero yo no hablo de ella por ser asunto trasnochado, y sólo consignaré los nombres de los jefes de la sublevación. Al frente de la sublevación y como capitán general se encontraba el teniente coronel Sr. Vega, como segundo cabo el comandante Sr. Marin, y como gobernador civil el Sr. D. Rabel Landa. Esta tarde han regresado algunas de las fuerzas que salieron con dirección á Badajoz en estos últimos días. Es objeto de toda clase de comentarios el hecho de que ninguna de las autoridades de este punto se apercibieran del movimiento y les cogieran en la cama, porque esta clase de asuntos no son de los que se ventilan en dos, ni cuatro, ni veinte días. El general Martínez Campos ha salido en el expres de las cinco de la tarde para la Granja. 4 p. interior, 64'15. Pagueños, 64'60. Amortizable, 76'50. Pequeños, 77'25. Cubas, 96'90. Banco, 285. Londres, 47'35. París, 4'92 1/2.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino á Colon. Bergantin americano JOSEPH BAKER, de 379 toneladas, capitán Smith, con destino á Boston. Barca italiana FRANCISCO SILENTO, de 384 toneladas, capitán Porzuc, con destino á New-York. Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Ortuño, con destino á Marsella. Vapor español VERACRUZ, de 1800 toneladas, copitan Alvarez, con destino á Veracruz. Vapor frances J. A. CONSEIL, de 501 toneladas, con destino á Burdeos. Vapor correo español CIUDAD DE CADIZ, de 1900 toneladas, capitán Dominguez, con destino á Colon. Bergantin-goleta inglés MORGAN, de 285 toneladas, capitán Jones, con destino á Rio Janeiro. Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres y Lisboa. Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 1860 toneladas, capitán Bayona, con destino á Veracruz. Bergantin americano DAVID BURGBER, de 416 toneladas, capitán Stornesse, con destino á Boston. Vapor español ZURBARÁN, de 424 toneladas, capitán Zaragoza, con destino á Liverpool. Vapor español SEGOVIA, de 775 toneladas, capitán Heredia, con destino á Marsella. Vapor español ROJAS, de 200 toneladas, capitán Morales, con destino á Londres y Amberes. Vapor español ISLA DE CEBÚ, de 3135 toneladas, capitán Portuondo, con destino á Manila.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 51 á 53.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 40 á 45.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 45 á 50.—Habas, de 42 á 44.—Arvejonas, de 60 á 62.—Maiz, de 57 á 60. ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 7. Vapor español Isla de Cebú, de Liverpool y Santander en 48 horas con carga general. Vapor español Calderon, de Hamburgo y Bilbao en 3 días con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeiras en 10 horas con carga general. Vapor español Triana, de Vigo en 58 horas con carga general. Vapor español Covadonga, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés Lisbon, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Bergantin francés Pauline, de Algeiras en 40 dias con sal de tránsito. Bergantin ruso Orion, de Borga en 60 horas con madera de pino tránsito. Goleta inglesa Zephyr, de Jersey en 12 dias en lastre. Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general. Balandra española Lola, de Sevilla en 3 dias en lastre. Los laudes Federico, de Moguer en lastre, Angustias, de Ayamonte con chacina, Santo Tomás, de Moguer con vinos y Dulce Nombre de Maria, de Isla Cristina con sardinas. Los faluchos Angustias, de Ayamonte con sardinas y San Mateo, de Bonanza con frutas. Los misticos San Rodrigo, de Huelva en lastre y Caridad, de Bonanza con vinos. SALIERON. Día 6 en la noche. Vapor español Andaluz, con carga general para Gibraltar. Día 7. Vapor español Manuela, con carga general de tránsito para Málaga y escalas. Vapor español Vinuesa, con carga general para Algeiras, Málaga y escalas. Vapor español Triana, con carga general de tránsito para Huelva. Vapor español Calderon, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Covadonga, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla. Vapor francés de recreo Playmate, con 5 tripulantes para Tánger. Polacra-goleta española Prima, con varios efectos de tránsito para Sevilla. Pailebot español San Bartolomé, en lastre para Sevilla. Balandra española San José, con varios efectos para Ceuta.

SECCION COMERCIAL. GOTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—8 de Agosto de 1883. Papel extranjero. Londres, 90 dñ. . . . . 47'425. Id. 8 dñ. . . . . 46'925. París. 8 dñ. . . . . 4'935. Papel nacional, 8 dñ. Alicante. . . . . 112 d. Palma de Mall.ª . . . . . 110 d. Badajoz. . . . . 314 d. Pamplona. . . . . 314 d. Barcelona. . . . . 112 d. Reus. . . . . 314 d. Bilbao. . . . . 314 d. San Sebastian. . . . . 314 d. Cádiz. . . . . 113 d. Santander. . . . . 314 d. Córdoba. . . . . 313 d. Sevilla. . . . . 118 d. Coruña. . . . . 314 d. Tarragona. . . . . 314 d. Granada. . . . . 318 d. Valencia. . . . . 112 d. Madrid. . . . . 318 d. Valladolid. . . . . 314 d. Málaga. . . . . 318 d. Vitoria. . . . . 314 d. Oviedo. . . . . 314 d. Zaragoza. . . . . 314 d.

BOLSAS EXTRANJERAS. PARIS. Fondos españoles. Agosto 3 Agosto 4. 4 p. exterior. . . . . 62 10 62 10 4 p. interior. . . . . 62 25 62 00 3 p. amortizable. . . . . 00 00 00 00 2 p. exterior. . . . . 00 00 00 00 2 p. amortizable exterior. . . . . 43 25 00 00 Ob. sñad. de la I. de Cuba. . . . . 499 00 499 50 Fondos franceses. 5 p. . . . . 79 95 79 90 5 p. . . . . 109 00 109 08 Consolidados ingleses. . . . . 99 875 99 85

BUQUES Á LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Mr. Le Bellec, saldrá para dicho puerto el 12 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 9. 6 30 de la mañana. 7 30 de la mañana. 8 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 5 de la idem. VIERNES 10. 7 de la mañana. 6 de la mañana. 9 de la idem. 8 de la idem. 3 15 de la tarde. 2 de la tarde. 4 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

**LA JEREZANA.**

**CASA DE PRÉSTAMOS**  
calle Doña Blanca núm. 9.  
Subasta correspondiente al mes de Setiembre de 1882.

El Domingo 26 de Agosto de 1883 de doce á tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 31 de Julio del año de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

**Sección de ropas.**

- 17057 Una cadena larga de oro, un reloj de plaqué, un pañuelo de gasa antiguo y una cadena de rosita. . . 600
- 33367 Cuatro prendas. . . 12
- 33369 Varias prendas. . . 8
- 33373 Una colcha. . . 12
- 33382 Un pantalón. . . 8
- 33393 Unas botas. . . 10
- 33396 Tres prendas. . . 12
- 33398 Dos prendas. . . 12
- 33405 Varias prendas. . . 24
- 33411 Varias prendas. . . 8
- 33430 Tres prendas. . . 8
- 33437 Un pañuelo. . . 8
- 33452 Cuatro cuadros. . . 10
- 33483 Unas botas. . . 8
- 33493 Una pañoleta. . . 10
- 33497 Una manta. . . 10
- 33503 Un pañuelo de espuma bordado, dos camisas y un reloj de plata. . . 120
- 33509 Unas cortinas. . . 20
- 33510 Dos prendas. . . 10
- 33512 Un pañuelo. . . 8
- 33535 Varias prendas. . . 8
- 33553 Dos prendas. . . 8
- 33556 Un vestido de cretona. . . 16
- 33569 Unas enaguas de coco. . . 10
- 33576 Una palangana y jarro. . . 10
- 33593 Dos prendas. . . 6
- 33611 Dos cuadros. . . 30
- 33620 Dos vestidos de niño. . . 8
- 33631 Una chaqueta. . . 12
- 33634 Unas mantesas de oro. . . 20
- 33642 Dos prendas. . . 8
- 33650 Unos zarcillos de amatista. . . 30
- 33664 Un vestido coco. . . 12
- 33669 Un pantalón. . . 12
- 33670 Un abanico de nácar. . . 40
- 33675 Varias prendas. . . 8
- 33683 Una camisa. . . 6
- 33686 Un terno de guardia. . . 40
- 33718 Un cabo de género. . . 6
- 33736 Un vestido de coco. . . 10
- 33753 Un pañuelo. . . 8
- 33757 Una chaqueta. . . 18
- 33761 Seis abanicos. . . 12
- 33768 Una enagua de coco. . . 6
- 33778 Varias prendas. . . 10
- 33779 Un terno. . . 16
- 33793 Un pantalón. . . 10
- 33807 Dos prendas. . . 8
- 33814 Cuatro prendas. . . 10
- 33815 Dos camisas. . . 8
- 33817 Dos prendas. . . 10
- 33821 Un vestido y cuatro pañolitos. . . 14
- 33854 Tres prendas. . . 14
- 33872 Un pañuelo. . . 10
- 33877 Una colcha de crochet. . . 34
- 33890 Un pañolito de espuma. . . 10
- 33893 Tres prendas. . . 10
- 33894 Tres prendas. . . 8
- 33931 Un reloj de plata. . . 60
- 33956 Un sombrero. . . 14
- 33964 Un pañuelo. . . 8
- 33969 Tres prendas. . . 30
- 33976 Tres prendas. . . 12
- 33984 Tres prendas. . . 14
- 34017 Un cabo género. . . 12
- 34020 Un sombrero. . . 8
- 34026 Un anillo. . . 8
- 34038 Cuatro prendas. . . 10
- 34047 Una manta listada. . . 16
- 34051 Dos prendas. . . 14
- 34065 Un reloj de plata. . . 50
- 34072 Dos camisas. . . 8
- 34082 Tres prendas. . . 8
- 34090 Dos prendas. . . 10
- 34091 Un reloj de plata. . . 40
- 34109 Un pantalón. . . 8
- 34119 Dos prendas. . . 16
- 34130 Unos zarcillos antiguos. . . 14
- 34145 Tres pares de argollas de oro bajo. . . 60
- 34146 Una enagua de coco. . . 8
- 34148 Dos prendas. . . 12
- 34166 Un vestido de coco. . . 8
- 34172 Dos prendas. . . 8
- 34173 Una azada. . . 12
- 34178 Un pañuelo. . . 34
- 34179 Una chaqueta. . . 8
- 34213 Varias prendas. . . 10
- 34233 Varias prendas. . . 12
- 34234 Dos chaquetas y un chaleco. . . 12
- 34247 Unas cortinas. . . 12
- 34251 Un anillo. . . 8
- 34262 Medio aderezo de amatista. . . 60
- 34264 Dos anillos. . . 16
- 34286 Una azada. . . 24
- 34298 Una sábana. . . 8
- 34300 Dos sábanas. . . 8
- 34308 Unos zapatos. . . 10
- 34313 Dos prendas. . . 10
- 34326 Dos prendas. . . 12
- 34336 Una sábana. . . 8
- 34340 Unas calzanas. . . 6
- 34350 Un pañuelo. . . 10
- 34351 Un pañuelo. . . 12
- 34352 Un paraguas. . . 8
- 34356 Una manta. . . 12
- 34360 Unos zarcillos venturina. . . 10
- 34379 Una manta. . . 12
- 34393 Siete prendas. . . 30
- 34404 Un pantalón. . . 14
- 34427 Un corse pantalón. . . 14
- 34429 Un reverbero. . . 8
- 34438 Un cabo género. . . 8

Jerez y Julio 26 de 1883.—  
P. A. de Maria Rivero, Juan Manuel de la Vega.

**Arrendamientos.**

Se arrienda en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, tres graneros y dos bodegas de 80 botas de asiento cada una.—Para informes, en la calle Caballeros, núm. 11, darán razon. 20-18

Se arrienda una bodega de 131 botas de asiento calle Juan Sanchez, núms. 35 y 37, con puerta á dicha calle y á la plaza de los Silos: tiene un corralón y patio propios para trabajador.—Darán razon en la calle de Santo Domingo, núm. 1. 27

Se arrienda el piso principal de la casa calle Algarve, número 13, esquina á la de los Remedios.—Informarán, establecimiento de Martine de hijo. 19

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 20

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra en la cañada del Carrillo, de cabida de 21 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 16

Se arriendan dos accesos y el partido principal de la casa calle de Misericordia, núm. 5. Otra casa en la calle de las Cabezas, número 5, y un granero, cabida 800 fanegas, en la plaza de San Lucas, número 5.—Darán razon, plaza de San Lucas, a mañen. 30-15

**Anuncios.**

**PÉRDIDA.**

La de un guardapelo de oro esmaltado, que se extravió en la noche del 7 desde el anden de la estación del ferrocarril á la Carpintería alta, núm. 4.—La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá, si gusta, su gratificación. 1

**TONICO-GENITALES**

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y S. REMITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**Baños Minerales**

**DE GIGONZA.**

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz. Los medios de comunicación, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carroajes, en Jerez de la Frontera, en donde se expendrán billetes de ida y vuelta valederos para cualquier día de la temporada. 42

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN-MUNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

**ISIDRO CADILLA**

Ofrece al público en general El taller de planchado de camisas, único en su clase en esta población, montado al estilo de los de París, respondiendo del buen trabajo y entregándolo en el día.  
UNA CAMISA, EN CINCO MINUTOS, UN REAL.  
San Cristóbal, núm. 1.

**VENTA.**

La de paja castañuela, en la Mesa de Asta, á 30 rs. el millar de manojos atados.—En la calle Francos, núm. 36, se dan los vales para recogerla. 20-12

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.**

Los Sres. Southard y Comp.<sup>a</sup>, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.<sup>t</sup> Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

**UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.**

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,  
**EL DIA DIEZ DE CADA MES.**

**¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! ¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!**

**El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup>**

**QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.**  
El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.  
**El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup>**, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.

**No más señales de viruelas.**

La aplicación del Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

**No más señales de viruelas.**

El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

**No más señales de viruelas.**

El Obliterador de Leon y C.<sup>a</sup> se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'15 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente:

Leon & C.<sup>o</sup>

Depósito central:

**Casa Leon y C.<sup>a</sup>**

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

**51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.**  
**Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup>**

El Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup> es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable.

Mézclase en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fría, y frotése la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fría y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.

El Depilatorio de Leon y C.<sup>a</sup> se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.<sup>o</sup>

Depósito central: Casa Leon y C.<sup>a</sup>, Perfumista de S. M. la Reina Victoria,  
**51, Tottenham Court Road, Londres.**

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente á la casa LEON Y C.<sup>a</sup>, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.

NOTA.—La casa LEON Y C.<sup>a</sup> está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

**COSMYDOR**

comparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.<sup>a</sup>, en Barcelona.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TINTA NEGRA SUPERIOR.**

Hay tarros desde UN REAL.

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

**GORDALES.**

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

**CERVEZA INGLESA.**

En la Puerta del Sol, núm. 22,  
SE VENDE

**PALE ALE DE BASS Y C.<sup>A</sup>**

**SUPERIOR.**

Embotellada en Londres por JAMES STEWART & SON, á 42 reales la docena de medias botellas, y á 72 reales la de enteras. Botellas sueltas, como muestras, á los mismos precios que por docenas.

NOTA.—Esta Cerveza, recomendada por la Facultad Médica de Inglaterra, á causa de sus propiedades higiénicas, está patrocinada por S. M. la Reina Victoria y S. A. R. el Principe de Gales

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gintan, no fallan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Pruridas antiguas ó recientes, la gonorrea, la Hemonorrea, la Cistitis del Uterio, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (posición) en la Etiqueta CLIN Y C.<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**NO MÁS SORDOS**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 46 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**EL DIA**

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

MADRID, UN MES. . . . . 1 PESETA.—PROVINCIAS, TRES MESES. . . 3 PESETAS

Un número 5 céntimos en toda España.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES

Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremón, Benjumea, Alas (Clarín), etc.

Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

FOLLETIN: La novela que más llame la atención en Paris.

POLÍTICA DE «EL DIA»

El Gobierno servidor del País, no su amo.

Economías.—Rebaja en las contribuciones.

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

**EL DIA**

DARÁ Á SUS SUSCRITORES

**LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES**

BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERIA DE LA CALLE LARGA, NUM. 33.

**FÁBRICA DE FIDEOS**

Nuestra Señora del Rosario

DE

**MANUEL REMBADO**

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cordillos, etc., etc.

**FÁBRICA**

DE

**Tapones y Cuadrados de Corcho**

CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA Á LA DEL SOL

Se hacen á medida tapones de todas clases, incluso para vinos espumosos.

Tapas y falsetes de madera, de todas dimensiones.

PRECIOS ARREGLADOS